

# 25 Millones Cols. emplearán en la reconstrucción de 3 mil viviendas

El costo de la destrucción de viviendas, es de 25 millones de colones y en todos los casos, habrá asistencia económica para la reconstrucción, expresa el Ministro de Obras Públicas, Ing. Mauricio Stübig.

**3 mil 100 viviendas con daños son censadas**

Tres mil cien viviendas es el total de casas censa-



Ing. Mauricio Stübig (Izq.)  
Arq. Roberto Paredes Martell

das con daños causados por el conflicto, de las cuales 800 aproximadamente, no cuentan con financiamiento de alguna institución financiera, dijo el funcionario.

Las viviendas destruidas o con daños graves, únicamente representan un 25 por ciento del total censado dentro del área metropolitana de San Salvador, agregó.

Respecto a lo que hace Obras Públicas, el ministro dijo que se trata de maximizar los recursos económicos con que cuenta para favorecer con ayuda de carácter emergente a las personas propietarias de casas, cuyo inmueble ha sido totalmente cancelado.

Aclaró el Ing. Stübig, que las casas hipotecadas o en compra-venta, serán reparadas con la ayuda de instituciones financieras, donde los adjudicatarios deben recurrir, para obtener el respectivo financiamiento.

Obras Pública, está reconstruyendo las viviendas, ejerciendo control sobre la utilización de los materiales, a fin de que éstos sirvan para el fin que se persigue.

Dicho control, explica, a nivel externo e interno por medio de auditorías, permitirá desarrollar una reconstrucción efectiva. El propietario deberá firmar un documento que autoriza al MOP la reparación y otro de recibido los trabajos.



—Foto de LA PRENSA, por Morales.

**AMENAZADA.** El uso de "mascotas" está contribuyendo a la extinción de la vida silvestre de nuestro país. Esta joven de San Luis La Herradura, muestra un pequeño Mapache, indicando la población de esta especie está siendo extinguida.

## Hasta el Miércoles 27

Por este medio LA PRENSA GRAFICA comunica a sus lectores, anunciantes, colaboradores y público en general, que no circulará los días 25 y 26 del corriente con motivo de las presentes fiestas navideñas.

Reaparecerá el miércoles 27, brindando la más amplia información al Pueblo Salvadoreño, sobre los acontecimientos importantes del país y del mundo ocurridos durante las vacaciones.

Mientras tanto, desea a todos  
¡¡ Feliz Navidad!!

## Capital y Cabeceras objeto de protección y vigilancia

Los Cuerpos de Seguridad de San Salvador y otras importantes ciudades del país, como Santa Ana, San Miguel y Sonsonate, han iniciado batidas para contrarrestar a los ladrones.

Pretenden los cuerpos de seguridad, establecer orden y seguridad para la ciudadanía salvadoreña que tradicionalmente celebra las festividades de Navidad y Año Nuevo, con mucho entusiasmo.

Agentes de los cuerpos de seguridad realizan batidas en proximidades de centros comerciales, mercados, almacenes, sitios de recreo, salas de cine, etc.

La vigilancia es extensiva a sectores de la periferia, y los cuerpos de seguridad han pedido la cooperación de la ciudadanía, para que ante la presencia de sospechosos, proceda a avisar inmediatamente.

Voceros de la Cruz Roja Salvadoreña, Comandos de Salvamento y Cruz Verde Salvadoreña, así como otras entidades afines, tienen ya preparados sus cuadros de trabajo voluntario.

Desarrollarán sus labores, de acuerdo con sus capacidades para atender toda clase de emergencias en San Salvador y a nivel nacional.



**SUPERVISION.** El Prof. Braulio Jerez Mangandi, Director de Supervisión Educativa, informa sobre el funcionamiento de un nuevo modelo descentralizado para 1990.



—Foto de LA PRENSA, por Payán.

**RETIRASE.** El Dr. Armando Calderón Sol, presidente del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal, despide con un apretón de manos al Sr. Eduardo Orellana Villalobo, quien se retira de la Institución, a gozar de su jubilación. El acto se llevó a cabo en el Hotel Siesta, durante la fiesta de despedida de año de su personal; observa la Licda. Ana Lucía Figueroa, de Relaciones Públicas del ISDEM.

## Planes estudiantiles para reforzar año escolar 1990

Planes específicos diseñados para beneficiar directamente a la población estudiantil, pondrá en marcha al inicio del año escolar de 1990, el Ministerio de Educación.

Voceros de esa dependencia, dijeron que esa entidad está tratando de formar un componente de rehabilitación de aulas y pupitres, a través de la microempresa, proyecto en que se dará mayor preferencia a las escuelas dañadas en los últimos días, por la violencia que vive el país.

Agregarán, además, que también existe un proyecto de canasta bá-

sica escolar, la cual se pretende dar en insumos escolares, especialmente a los alumnos de kinder a tercer grado, que asisten a las escuelas que comprenden la población de escasos recursos.

### Criterio de selección

Debido a la escasez de recursos con que cuenta esa Secretaría de Estado y gracias a algunos fondos externos, se dijo, dicha canasta básica se dará bajo criterio de selección, es decir, se ayudará a los niños de extrema pobreza; en ese sentido las escuelas que cumplan ciertos requisitos bá-

sicos de deficiencias, como niveles económicos bajos de los alumnos como de la misma escuela, se les dará mayor atención.

Finalmente, agregaron, en los niveles de kinder a tercer grado, se ha comprobado que es el período en el cual el padre de familia no está muy convencido de invertir en material educativo, es por ello que existe un gran deterioro en la educación, debido a que el alumno no cuenta con los insumos mínimos necesarios para iniciar el año y en ese sentido se busca mejorar la calidad de educación con dicha canasta.